• FORMATO A REQUISITAR POR LOS INTERESADOS:

Personalidad con	A título personal
que acude (a	
nombre propio o	
en representación	
de un tercero), y	
documento con el	
que, en su caso, lo	
acredita.	
Comentarios,	Yo opino que los centros de atención deben de
opiniones y	entregar las líneas a sus propietarios sin necesidad
propuestas (Con	de presentar alguna identificación,
referencia de	Muchas veces no las tienes por ``x`` motivo
numeral, párrafo,	Y por esa razón nos quedamos más días sin
renglón y/o	comunicacion
formato que	
corresponda).	Por su atención gracias!